

| FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO | |
|--|---|
| Nombre del registro administrativo con potencial estadístico | Registro de Organismos de Evaluación de la Conformidad Acreditados |
| Institución responsable | Servicio de Acreditación Ecuatoriano – SAE |
| Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico | Contar con un registro sobre los organismos de evaluación de conformidad que obtienen la acreditación por parte del Servicio de Acreditación Ecuatoriano. |
| Unidad de observación | Organismos de evaluación de la conformidad (OEC) |
| Nivel de desagregación territorial | a. Nacional b. Provincial |
| Sector o tema | 2.3. Estadísticas de las empresas |
| Principales variables | a. Identificación de la empresa o institución (OEC) b. Ubicación c. Tipo de acreditación otorgada (alcance) d. Tiempo de vigencia de la acreditación e. Estado de acreditación |
| Periodicidad de captación de información | Mensual |
| Disponibilidad de la información | 2013 - 2022 |
| Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico | <p>a. Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad del 2007</p> <p>i. Capítulo II, Art. 9 sobre la conformación del Consejo Nacional de Calidad.</p> <p>ii. Capítulo IV, Art. 21 sobre las competencias del Servicio de Acreditación Ecuatoriano.</p> |
| Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística | 20 de diciembre de 2021 |